

As.: **Servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y plataformas elevadores en locales del BROU.**

//..tevideo, 30 de setiembre de 2021.

Elévase a la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia:

Visto: La resolución de la Comisión de Administración del BROU de fecha 08/07/2021, por la cual se dispuso la precalificación de las empresas TINOS S.A., ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A., AMÉRICA ASCENSORES LTDA. y ASCENSORES SCHINDLER S.A., a los efectos de pasar a la etapa de evaluación económica del procedimiento 2020/51/02627 (act. #130 - #134).

Resultando: I) Que con fecha 02/08/2021 se procedió a la apertura de ofertas económicas, según acta de actuación #145.

II) Que en actuación #154 luce informe técnico con la evaluación global de las propuestas que superaron la evaluación técnica, donde se recomienda la adjudicación del llamado según el siguiente detalle:

Empresa	Grupo a adjudicar	Descripción
TINOS S.A.	GRUPO 1	Ascensores, montacargas, plataformas elevadoras y salva escaleras de los departamentos de Montevideo y Canelones.
ASCENSORES SCHINDLER S.A.	GRUPO 2	Escaleras mecánicas del Edificio 19 de Junio.
ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A.	GRUPO 3	Ascensores, montacargas, plataformas elevadoras y salva escaleras de los departamentos de Montevideo y Canelones.

Los tres grupos en las opciones de mantenimiento integral, donde se incluyen todos los repuestos del equipamiento a mantener.

Considerando: I) Que el Área Presupuesto procedió a la afectación correspondiente, contándose con saldo suficiente para afrontar el gasto que se prevé ejecutar en el presente ejercicio (act. #124).

II) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en dictamen de fecha 09/09/2021 (actuación #158), aconseja la adjudicación del presente procedimiento como se describe en el Resultando II) y en los términos propuestos.

Por todo lo expuesto, se propone la siguiente

RESOLUCIÓN:

1) En adjudicación de la Licitación Abreviada N°2020/51/02627, referente a la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y plataformas elevadores en locales del BROU., SE ACEPTAN parcialmente las ofertas presentadas por las

As.: **Servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y plataformas elevadores en locales del BROU.**

firmas TINOS S.A., ASCENSORES SCHINDLER S.A. y ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A., en sus opciones de mantenimiento integral, según el siguiente detalle:

Empresa	Grupo	Monto de contrato*
TINOS S.A.	1	\$ 366.000,00
ASCENSORES SCHINDLER S.A.	2	\$ 70.800,00
ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A.	3	\$ 53.219,00

*Montos mensuales, impuestos incluidos.

El plazo de la contratación será por un año con opción a renovar por dos períodos igual.

2) Puede procederse al pago correspondiente una vez recibidos los trabajos de conformidad.

3) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas.

eagg